



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

ASISTENTES (especificar presencial o a distancia)

Presidente/a:

Rosa Redolat Iborra

Secretario/a:

Ferran Suay Lerma

Vocales:

José Manuel Reales Avilés

Magdalena Méndez López

Santiago Galdo Álvarez

ACTA DE LA PRIMERA FASE (ELIMINATORIA)**CONCURSO Nº 1** Curso: **2025 - 2026**Convocado por resolución de **11 de junio de 2025** (DOGV 18 de juny de 2025)Plaza/s: **7200**Categoría plaza/s: **Profesorado Permanente Laboral** Nº de plazas: **1**Área de conocimiento: **Psicobiología**Departamento: **Psicobiología**Facultad/Escuela: **Facultat de Psicologia i Logopèdia**

Con fecha 15 de Octubre de 2025 ,

finalizada la primera fase (eliminatória) del proceso selectivo, los miembros de la comisión de selección indicados en el margen efectúan la siguiente votación, con el informe motivado, a cada una de las personas candidatas (documento nº 4).

Concursante núm. 1: Noemí San Miguel Segura Nº de Votos 5 Supera la primera fase: (sí / no).SI

De acuerdo con la base 7.2.4 de la convocatoria, esta comisión acuerda NO (SÍ/NO) convocar a las personas candidatas que han superado esta primera fase a la exposición oral y debate de sus méritos.

La exposición y debate tendrá lugar el día 15 de octubre de 2025 en Salaó de Graus, Facultat de Psicologia i Logopèdia, Universitat de València.

Firma ELECTRÓNICA presidente/a

Firma ELECTRÓNICA secretario/a

ROSA|
REDOLAT|
IBORRAFirmado digitalmente
por ROSA|REDOLAT|
IBORRA
Fecha: 2025.10.15
13:09:27 +02'00'Ferran
SuayFirmado digitalmente
por Ferran Suay
Fecha: 2025.10.15
13:07:34 +02'00'



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

INFORME DE LA PRIMERA FASE (ELIMINATORIA)**CONCURSO Nº 1** Curso: **2025 - 2026**Convocado por resolución de **11 de junio de 2025** (DOGV 18 de juny de 2025)Plaza/s: **7200**Categoría plaza/s: **Profesorado Permanente Laboral** Nº de plazas: **1**Área de conocimiento: **Psicobiología**Departamento: **Psicobiología**Facultad/Escuela: **Facultat de Psicologia i Logopèdia****ASISTENTES** (especificar presencial o a distancia)

Presidente/a:

Rosa Redolat Iborra

Secretario/a:

Ferran Suay Lerma

Vocales:

José Manuel Reales Avilés

Magdalena Méndez López

Santiago Galdo Álvarez

CONCURSANTE Noemí San Miguel Segura

La concursante ha presentado un proyecto docente e investigador que cumple de manera excelente con los requisitos para el acceso a una plaza de Profesora Permanente Laboral

Firma ELECTRÓNICA presidente/a

Firma ELECTRÓNICA secretario/a

ROSA|
REDOLAT|
IBORRAFirmado digitalmente por
ROSA|REDOLAT|IBORRA
Fecha: 2025.10.15
13:11:59 +02'00'Ferran
SuayFirmado digitalmente
por Ferran Suay
Fecha: 2025.10.15
13:10:30 +02'00'



VNIVERSITAT ID VALÈNCIA

Documento nº 5

ACTA PROPUESTA DE PROVISIÓN

CONCURSO Nº 1 *Curso: 2025 - 2026*

Convocado por resolución de 11 de junio de 2025 (DOGV 18 de juny de 2025)

Plaza/s: 7200

Categoría plaza/s: Profesorado Permanente Laboral *Nº de plazas: 1*

Área de conocimiento: Psicobiología

Departamento: Psicobiología

Facultad/Escuela: Facultat de Psicologia i Logopèdia

ASISTENTES *(especificar presencial o a distancia)*

Presidente/a:

Rosa Redolat Iborra

Secretario/a:

Ferran Suay Lerma

Vocales:

José Manuel Reales Avilés

Magdalena Méndez López

Santiago Galdo Álvarez

Con fecha 15 de octubre de 2025,

Una vez valorados los méritos alegados y acreditados en el acto de presentación por cada una de las personas concursantes que han superado la fase eliminatoria, los miembros de la comisión de selección reseñados al margen hacen públicas en **EL TABLÓN OFICIAL DE ANUNCIOS DE LA UNIVERSITAT DE VALENCIA** las puntuaciones obtenidas por las personas concursantes en cada apartado y subapartado del baremo (documento nº 6), el cuadro con las puntuaciones obtenidas por cada concursante desglosadas a nivel de subapartados (documento nº 7) y, de acuerdo con el siguiente orden de prelación, efectúan la propuesta de provisión.

Concursante núm. 1: Noemí San Miguel Segura

Puntuación 81,17

Por tanto, la Comisión propone para ocupar la plaza a la/siguiente candidata: Noemí San Miguel Segura

Contra esta propuesta, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante la rectora de la Universitat de València, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a esta publicación.

Firma ELECTRÓNICA presidente/a

Firma ELECTRÓNICA secretario/a

ROSA REDOLAT IBORRA Firmado digitalmente por ROSA REDOLAT IBORRA Fecha: 2025.10.15 14:52:25 +02'00'	FERRAN SUAY LERMA Firmado digitalmente por FERRAN SUAY LERMA Fecha: 2025.10.15 14:49:53 +02'00'
---	--



VNIVERSITAT ID VALÈNCIA

CONCURSO Nº 1 Curso: 2025 - 2026
Convocado por resolución de fecha: 11 de junio de 2025 (DOGV 18 de juny de 2025)
Plaza/s: 7200
Categoría plaza/s: **Profesorado Permanente Laboral** Nº de plazas: 1
Área de conocimiento: **Psicobiología**
Departamento: **Psicobiología**
Facultad/Escuela: **Facultat de Psicologia i Logopèdia**

SEGUNDA FASE: APLICACIÓN DEL BAREMO A LOS MÉRITOS DE LAS PERSONAS CANDIDATAS EN CADA APARTADO GENERAL Y EN CADA SUBAPARTADO DEL BAREMO

(En caso de regularización de las puntuaciones, por haber superado alguna de las personas concursantes la puntuación máxima prevista en algún subapartado del baremo, en los términos previstos por el artículo 22.6, se expresa la puntuación obtenida por cada una de ellas, antes y después de la regularización).

	Candidato/a		Candidato/a		Candidato/a		Candidato/a		Candidato/a	
	A (*)	D (*)	A (*)	D (*)	A (*)	D (*)	A (*)	D (*)	A (*)	D (*)
1.- FORMACIÓN ACADÉMICA	6,17	6,17								
1.1 Expediente	4,67	4,67								
1.2 Otros títulos universitarios	1,5	1,5								
2.- MÉRITOS DOCENTES	78,03	35,2								
2.1 Docencia universitaria	69,23	27								
2.2 Formación docente y docencia no universitaria	6,2	6,2								
2.3 Otros méritos docentes	2,6	2								
3.- INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO	48,1	37								
3.1 Programas de formación y contratos de investigación y transferencia	14,9	8								
3.2 Actividad investigadora y transferencia	29,2	27								
3.3 Otros méritos de investigación y transferencia	4	2								
4.- CONOCIMIENTO DE LA LENGUA PROPIA DE LA UV	Requisit									
5.- OTROS MÉRITOS	2,8	2,8								
5.1 Conocimiento de lenguas extranjeras	2	2								
5.2 Gestión y otros méritos	0,8	0,8								
6.- MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	0	0								
TOTAL SUMA APARTADOS:	81,17									

Firma ELECTRÓNICA presidente/a

ROSA|REDOLAT|
IBORRA

Firmado digitalmente por
ROSA|REDOLAT|IBORRA
Fecha: 2025.10.15 13:54:15
+02'00'

Firma ELECTRÓNICA secretario/a

Ferran
Suay

Firmado digitalmente
por Ferran Suay
Fecha: 2025.10.15
13:52:20 +02'00'

Nombre y Apellidos: Noemí San Miguel Segura

Nº Plaza/s: 7200 Categoría: Profesorado Permanente Laboral Curso: 2025 - 2026

1.- FORMACIÓN ACADÉMICA	6,17
1.1 Expediente	4,67
-Nota media ponderada del título o títulos que dan acceso al doctorado (grado + máster, licenciatura, grado 300 créditos). -Premios obtenidos con estos títulos. -Premios y menciones de doctorado.	
1.2 Otros títulos universitarios	1,5
-Otros títulos oficiales. -Premios obtenidos con estos títulos. -Premios y menciones de otros doctorados. -Títulos propios.	
2.- MÉRITOS DOCENTES	35,2
2.1 Docencia universitaria*	27
-Docencia impartida en títulos oficiales (máximo 240 horas/curso). -Docencia en títulos propios (máximo 100 horas/curso, con menor valor que en títulos oficiales). -Otra docencia universitaria (con menor valor que en títulos propios). *Se aplicará un coeficiente corrector de 0,2 a la docencia no impartida en universidades públicas. -Resultados obtenidos en la evaluación de la actividad docente.	
2.2 Formación docente y docencia no universitaria	6,2
-Docencia en enseñanzas oficiales no universitarias. -Participación en proyectos de innovación educativa. -Cursos de formación para la docencia universitaria -Cursos de formación en competencias digitales. -Cursos de formación en igualdad, diversidad y/o sostenibilidad.	
2.3 Otros méritos docentes	2
-Participación en tribunales de TFG o TFM. -Aportación, organización o participación en congresos de innovación docente. -Premios docentes. -Materiales docentes publicados.	
3.- INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO	37
3.1 Programas de formación y contratos de investigación y transferencia	8
-Programas de formación predoctoral (dirigidos a la realización del doctorado) con convocatoria pública competitiva -Programas de formación posdoctoral con convocatoria pública competitiva. -Contratos laborales de investigación o transferencia.	
3.2 Actividad investigadora y transferencia	27
-Artículos en revistas especializadas. -Libros o capítulos de libro con ISBN o DOI (incluyendo traducciones y ediciones críticas). -Participación en proyectos de I+D obtenidos en convocatorias públicas competitivas. -Participación en proyectos del artículo 60 LOSU (83 LOU). -Participación en otros proyectos I+D. -Aportaciones a congresos de carácter científico. -Licencias de propiedad industrial o intelectual en explotación. -Dirección de tesis doctorales defendidas. -Premios de investigación y transferencia. -Estancias oficiales en otras universidades o centros de investigación.	
3.3 Otros méritos de investigación y transferencia	2
-Participación en tribunales de tesis doctoral. -Otras becas de investigación y transferencia. -Organización y participación en congresos científicos. -Cursos impartidos y recibidos de actualización relacionados con la investigación.	
4.- CONOCIMIENTO DE LA LENGUA PROPIA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	requisito
-Sólo se valorará el nivel más alto de cada concursante, de acuerdo con las puntuaciones del baremo.	
5.- OTROS MÉRITOS	2,8
5.1 Conocimiento de lenguas extranjeras	2
-Certificados oficiales de lenguas extranjeras. Sólo se valorará el nivel más alto de cada concursante, de acuerdo con las horquillas del baremo.	
5.2 Gestión y otros méritos	0,8
-Participación en comisiones y órganos de representación universitaria. -Tareas de gestión universitaria. -Otros méritos no valorados en otro apartado.	
6.- MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	
TOTAL suma apartados:	81,17